



Universidad
de La Laguna

FACULTAD DE
UNIVERSIDAD DE



EDUCACIÓN
LA LAGUNA

Universidad de La Laguna

Facultad de Educación

Trabajo Fin de Máster

Máster en Estudios Pedagógicos Avanzados

Trabajo de investigación académico

“LA FEMINIZACIÓN DEL MAGISTERIO DESDE 1970”

Nombre del Alumno: Virginia Cano España

**Nombre de los Tutores: Antonio Francisco Canales Serrano y Yasmina Álvarez
González.**

Curso académico: 2017/2018

Convocatoria: Septiembre

Resumen: En este trabajo se realiza un recorrido histórico por la educación que las maestras han recibido a lo largo de los siglos en España, desde su comienzo en el origen de las Escuelas Normales hasta su reconocimiento en el mundo laboral de la docencia del magisterio. Así como las condiciones a las que estaban sometidas las mujeres y sobre todo las maestras del siglo XX, pasando por los anteriores momentos históricos. Pues su incorporación como docentes en esta rama académica supuso una mejor manera de adaptarse al mundo social proporcionándole una mayor autonomía tanto personal como económica. El objetivo de este trabajo es visualizar como la mujer en el ámbito educativo ha progresado en escala ascendente desde 1970 hasta la actualidad, ocupando los diferentes puestos de docencia, desde la infancia hasta la universidad, haciendo especial hincapié en los estudios primarios del magisterio.

Palabras clave: Maestras, Escuela Normal, Feminización, Educación, Análisis, Formación.

Abstract: In this academic paper, a historical sweep is carried out the education that the women have received throughout the centuries in Spain, from his beginning in the origin of the Normal Schools up to his recognition in the labor world of teacher training programmes, as well as the conditions to which women were submitted, and especially the teachers of the 20th century, going through the aforementioned historical moments. Their incorporation as teachers in this academic discipline supposed a better way of adapting to the social world, providing them a major autonomy both personal and economic. The aim of this academic paper is to analyse how women in the educational field have been rising in ascending scale from 1970 until now occupying the different teaching positions, from childhood to university, placing particular emphasis on the primary studies of the teacher training.

Keywords: Teachers, Normal School, Feminizing, Education, Analysis, training.

INDICE

1. Introducción.	4
2. Estado de cuestión: análisis de la situación actual de la feminización del magisterio..	5
3. Antecedentes históricos.....	8
a. El origen de las escuelas normales femeninas.....	8
b. Condiciones de las maestras.	13
4. Las mujeres en los distintos cuerpos docentes.	15
5. Las mujeres entre el estudiantado de magisterio.....	24
a. Análisis de datos de la matrícula del alumnado entre los años 1970-2017.	30
6. Las mujeres docentes en magisterio.....	34
7. Conclusiones	36
8. Bibliografía.....	38

1. INTRODUCCIÓN.

A lo largo de la historia el género femenino ha sido el gran olvidado. A pesar de ello, existe un gran número de intelectuales que evitan que esto se lleve a cabo pues gracias a sus trabajos realizados e investigaciones nos hacen recordar y ensalzar la lucha que las mujeres han tenido que emprender para que fuesen reconocidas en todos los ámbitos.

Uno de los campos donde han sido más desprestigiadas es en el educativo ya que siempre han sido consideradas inferiores al género masculino.

Después de la muerte del rey Fernando VII y con la llegada al poder de los liberales, en 1834 se promulgó en el Real Decreto la creación de la primera Escuela Normal masculina española para formar y especializar al profesorado del colegio. No sería hasta 23 años después con la legislación de la Ley Moyano en 1857 donde se sugirió la idea de crear una Escuela Normal femenina y así de esta manera dar una oportunidad a las mujeres tanto en su formación como en su inserción laboral.

Por ello, el objetivo de este trabajo, será estudiar las estadísticas de las alumnas que estudian magisterio en España así como las docentes que lo ejercen desde el año 1970, aproximadamente, hasta la actualidad.

Dadas estas premisas se establecieron los principales apartados que iban a ordenar el trabajo. En primer lugar, se realiza un breve recorrido histórico acerca del origen de las escuelas normales donde estudiaban las aspirantes a ser maestras al igual que sus condiciones de vida a lo largo del siglo XX. Seguidamente, se establece una diferencia entre las mujeres en los distintos cuerpos docentes, así como las estudiantes del magisterio y las docentes que han trabajado en ello. Para elaborar estos apartados se ha llevado una rigurosa revisión bibliográfica acerca de la historia de la educación de las mujeres en España donde se han podido extraer los conocimientos necesarios para la elaboración de esta parte. También se ha analizado y comparado los datos extraídos a través de gráficas y tablas del Instituto Nacional de Estadística (INE) y del Ministerio de Educación Cultura y Deporte (MECD).

Finalmente se encuentran las conclusiones sobre el trabajo al igual que con un apartado bibliográfico con las obras consultadas.

2. ESTADO DE CUESTIÓN: ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA FEMINIZACIÓN DEL MAGISTERIO.

Mariano Pérez Enguita define la feminización docente como un proceso y no un estado; «afirma que el transcurso del mismo se puede considerar definido en la etapa educativa de nivel de primaria, encontrándose en el resto de niveles (secundaria, formación profesional, o estudios universitarios) aún por determinar, ya que ante la falta de estudios empíricos y datos contrastados, no se pueden establecer conclusiones categóricas».¹

El proceso de feminización docente, como el del alumnado, ha sido una tendencia progresiva intensificada en la segunda mitad del siglo XX, en especial en la educación secundaria, profesional y universitaria, que aún no ha finalizado y que oculta desigualdades internas. Al finalizar el siglo XX los porcentajes más bajos de feminización docente se alcanzan en aquellas comunidades autónomas con una tasa de natalidad más alta, como Canarias y Murcia, o pertenecientes a la España interior y con una renta per cápita más baja, como Castilla- La Mancha y Extremadura.²

La feminización como se puede comprobar ha ido aumentando en los últimos decenios, estando motivada por muchos factores como

los cambios sociales en el acceso de la mujer a la enseñanza; su ingreso en la universidad; la mejora económica; la capilaridad social de los estudios de magisterio durante muchos años por colectivos provenientes de la clase campesina u obrera; la estabilidad funcional de la profesión; etc.³

Como se ha podido comprobar, la situación presente sobre los altos índices de participación femenina en los centros educativos donde existen cursos de primaria, se ve apoyada por los datos extraídos del INE. Por tanto, se puede establecer que en la actualidad la mayor parte de las personas que optan por el camino profesional de la docencia, en niveles de primaria y primer ciclo de secundaria, en nuestro país, son mujeres.⁴

¹ Carmen María Sánchez Morillas, «Análisis de la situación actual de la feminización docente. Propuestas de estudio», *Congreso Universitario Nacional Investigación y Género* 3 (2011): 1816.

² Antonio Viñao, *Escuela para todos. Educación y modernidad en la España del siglo XX* (Madrid: Marcial Pons, 2004), 252.

³ Francisco Imbernon, *Ser docente en una sociedad compleja. La difícil tarea de enseñar* (Barcelona: Graó, 2017), 49.

⁴ Carmen María Sánchez Morillas, «Análisis de la situación actual de la feminización docente. Propuestas de estudio», en *Actas del III Congreso Universitario Nacional Investigación y Género*. (Sevilla: Facultad de Ciencias de Trabajo, 2011), 1816.

Entre las causas del origen de la feminización docente son varias las teorías. Por un lado, Mariano Pérez Enguita recalca que una primera causa «es la proyección pública de un rol, de un lugar, que se ha considerado desde siempre como femenino».⁵ En contraposición nos encontramos con Jaume Serramona afirmando que el origen de la feminización docente surge cuando el varón comienza a desprestigiar dicha profesión sobre todo cuando esta, está relacionada con el ámbito social, principalmente en educación y sanidad.⁶

Otra causa que añadir

sería la búsqueda de un empleo y salario estables. A lo largo de los diez últimos años, en España el concurso-oposición al Cuerpo de Maestros y Maestras viene siendo una solución única para muchos estudiantes de la carrera del Magisterio; en este sentido, la feminización continúa con las mujeres que optan por esta vía de preparación laboral, o no poseen o no conciben otras salidas laborales debido a los condicionantes de una crisis económica o por presiones familiares. Nace así la idea social de que el «ser funcionario o funcionaria» es una garantía de validez de la persona y se transmite esta situación como valor por el que una comunidad ciudadana apuesta sobre seguro.

Por otro lado, otra de las causas actuales de la feminización docente es que al establecer un concurso-oposición para ser funcionarias, las mujeres tienen las mismas ventajas que los hombres.⁷

Teniendo en cuenta las consideraciones negativas desde un punto de vista sociológico, el autor Jaume Serramona afirma que debido a la creación de estereotipos, el varón rechaza el cuidado de los alumnos, dando lugar a la mujer ya que es considerada como el único ente capaz de hacerlo, pues lo lleva innato.⁸ Esta misma línea se ve contrarrestada gracias al alto nivel de concienciación de maestras sobre la necesidad de la presencia de maestros en los niveles inferiores de educación. Pues tanto las estudiantes como las docentes más jóvenes se encaminan hacia el proyecto y realización de una igualdad donde se supere la noción de feminización o masculinización docente y se enaltezca esta profesión.⁹

⁵ Mariano Pérez Enguita, *La feminización de la docencia. Algo más que una anécdota* (Granada: Comares, 2001) 152.

⁶ Jaume Serramona López, *El educador* (Barcelona: Ariel, 2005), 194.

⁷ Sánchez Morillas, «Análisis de la situación actual de la feminización docente. Propuestas de estudio», 1816-1817.

⁸ Serramona López, *El educador*, 195.

⁹ Sánchez Morillas, «Análisis de la situación actual de la feminización docente. Propuestas de estudio», 1816-1817.

Si se admite que en verdad existe una gran feminización docente también debemos de aceptar que en ciertas áreas del magisterio, como son las relacionadas con el deporte, tienen una alta presencia de docentes masculinos. Por lo que no sería adecuado decir que la feminización es un proceso generalizado en todo el ámbito educativo. Sería conveniente especificar qué tipo de generalización del feminismo docente existe en los diferentes niveles y etapas educativas.¹⁰

Para Sonsoles San Román, el análisis de la feminización docente

se circunscribe en comprender qué principios son los que señalan la fijación de los itinerarios educativos de los cursos de segundo ciclo y bachillerato, atendiendo al concepto de cultura al cual se aproximan y experimentan los alumnos y alumnas en los espacios de colegio e instituto. E incluso atiende a las relaciones que se establecen entre elección de itinerario por parte de un alumno o alumna, currículo y origen de la clase social a la que pertenece la familia del estudiante chico o chica.¹¹

Se puede llegar a la conclusión que de acuerdo al tramo de estudio en el que nos encontremos se observa un proceso de feminización docente. Un ejemplo de ello serían las modalidades de chapistas o electricistas donde se supone que son más aptas para los hombres y menos realizables para las mujeres. Al igual que ocurre con la enseñanza superior en los estudios de grado, postgrado y doctorado en las últimas décadas.

¹⁰ Sánchez Morillas, «Análisis de la situación actual de la feminización docente. Propuestas de estudio», 1817.

¹¹ Sánchez Morillas, «Análisis de la situación actual de la feminización docente. Propuestas de estudio», 1818.

3. ANTECEDENTES HISTÓRICOS.

a. El origen de las Escuelas Normales femeninas

La Ley Moyano de 1857 venía articulando y ordenando todo el proceso legislativo anterior, contemplando las escuelas normales como escuelas profesionales junto a las de veterinarios o aparejadores. Fue esta ley la que sugirió la creación de la primera escuela normal femenina, si bien no precisaba más que algunos someros aspectos sobre ellas. Su existencia institucional es anterior, ya que algunas provincias las establecieron espontáneamente. La primera escuela normal femenina se estableció en Pamplona en 1847 y después siguieron las de Logroño en 1851, Álava en 1856 o Cuenca en 1858. «La primera Escuela Central de Maestras se creó en 1858, agregándose a ella la escuela práctica lancasteriana».¹²

La creación de estas escuelas se enfrentaría a grandes inconvenientes, por ejemplo, el aumento de gastos que supondría para el Estado, el peligro para la moralidad de las mujeres que representaría permanecer en instituciones no religiosas y sobre todo el posible desplazamiento de las mujeres de sus tareas domésticas y la colaboración en los trabajos habituales de los padres o maridos.¹³

No ocurrió lo mismo con las mujeres de la burguesía, pues estas se consideraban como objeto de intercambio tanto en relaciones económicas y comerciales que llevaban a cabo los representantes masculinos de esta clase social. Con el establecimiento de alianzas matrimoniales entre familias burguesas, se ponía en juego la potencialidad de todo el entramado reproductivo por lo que la mujer debería estar a la altura de todo, incluso en formación y cultura.¹⁴

Con la llegada de la primera fase de la Restauración, las escuelas normales cayeron en el olvido y abandono así como el resto del sistema educativo. Las escuelas normales aparecieron en la escena con escasos medios de vida y prosperidad. No obstante, en el clima general de debilidad y decadencia, la década de los ochenta registra algunas innovaciones que es preciso destacar. «Una de ellas es la reforma de signo liberal de la Escuela Normal Central de Maestras, en 1882, que intentó formar un nuevo tipo de profesorado normalista femenino, y reactivar así las abandonadas

¹² Agustín Escolano Benito, «Las escuelas normales, siglo y medio de perspectiva histórica», *Revista de Educación* 269 (1982): 62-64.

¹³ Joaquín Giro Miranda, «La escuelas normales (1839-1874)», en *Mujer y Educación. Las maestras. Un análisis sobre la identidad de género y trabajo*, ed. Instituto de estudios riojanos (Logroño: IER, 2009), 58.

¹⁴ Joaquín Giro Miranda, *Familia burguesa y capitalismo industrial* (Logroño: CDESC, 2003).

normales provinciales». Se podían observar cambios curriculares tanto científicos como humanísticos, un examen de ingreso para acceder a los estudios, la limitación de plazas, profesorado formado por ambos sexos, dotación de material científico y pedagógico adecuado, eliminación de los exámenes, etc.

No es difícil entrever aquí el influjo de los pedagogos institucionistas, que aquel mismo año inspiraban la apertura de una nueva institución, el Museo de Instrucción Primaria, otro refuerzo liberal, de larga influencia posterior, para regenerar el abandonado magisterio en ejercicio y renovar la vida de las escuelas.¹⁵ Entre 1851 y 1885 el número total de maestras que obtuvieron el título profesional fue superior al de maestros.¹⁶

Posteriormente y desde 1898, la Escuela Normal Central de Maestras de Madrid evolucionó al compás de las reorganizaciones generales dictadas para las Escuelas Normales Españolas.¹⁷

Fue en junio de 1909 cuando el Ministro Rodríguez Sampedro propuso algunas modificaciones, entre ellas la creación de la Escuela Superior de Magisterio, inspirada en las innovaciones introducidas en Europa y América, y que daba ya un tratamiento superior a los estudios para la formación de maestros.¹⁸

Las diferencias en los programas de estudios de las Escuelas Normales de Maestras se establecieron en dos grados. La Maestra de Primera Enseñanza Elemental, enseñaría las materias de Doctrina Cristiana y nociones de Historia Sagrada, Lectura, Escritura, principios de Gramática castellana con ejercicios de Ortografía, principios de Aritmética con el sistema legal de medidas, pesas y monedas, principios de educación y métodos de enseñanza y Labores. La Maestra de Primera Enseñanza Superior además de lo dicho anteriormente también enseñaría materias como elementos de Dibujo aplicado a Labores, rudimentos de Historia y Geografía, y nociones de Higiene Doméstica.¹⁹

Posteriormente, la ley de 1914 constituyó una fecha crítica de la formación de maestros, la cual estaría vigente hasta 1931. El Ministro Francisco Bergamín unificó los estudios de magisterio, suprimiendo las distinciones entre el grado elemental y el superior y organizando la carrera en cuatro cursos, la reducción del número de alumnos por clase, la dotación de becas para la creación de internados y colegios y el acceso a la

¹⁵ Escolano Benito, «Las escuelas normales, siglo y medio de perspectiva histórica», 62-64.

¹⁶ Giro Miranda, «Las escuelas normales (1839-1874)», 62.

¹⁷ María del Carmen Colmenar Orzaes, «La formación de maestras en el método educativo de Fröbel en España», *Revista de Educación* 290 (1989): 136.

¹⁸ Escolano Benito, «Las escuelas normales, siglo y medio de perspectiva histórica», 67.

¹⁹ Giro Miranda, «Las escuelas normales (1839-1874)», 70.

enseñanza pública por oposición. Las Escuelas Normales de Maestras sirvieron además para proporcionar a las mujeres que desearan adquirir una cultura superior a la que se daba en las Escuelas de Primera enseñanza. Destacando que todas las Escuelas Normales, tanto de maestros como de maestras, tendrían la misma categoría y conferirían el grado para obtener el título único de maestro de primera enseñanza.²⁰

Las nuevas escuelas normales debían contar, además de las cátedras correspondientes, de una escuela práctica graduada a cargo de un regente y bajo la autoridad e inspección del director o de la directora de la Normal, que debía servir de modelo para las demás escuelas de primera enseñanza, tanto públicas como privadas, y una biblioteca y un museo pedagógico, además de material de enseñanza necesario para los estudios. Para poder matricularse en una Escuela Normal los requisitos eran haber cumplido quince años, aprobar el examen de ingreso tanto el oral como el escrito, no poseer o sufrir enfermedades contagiosas además de haber recibido el bautismo. Posteriormente las aspirantes debían realizar un ejercicio de labores. Estos estudios los llevarían a lo largo de cuatro cursos, las enseñanzas se complementarían con exposiciones, conferencias, excusiones organizadas por la Junta de profesores. En el cuarto curso y al solicitar la admisión a los ejercicios de reválida, las alumnas debían presentar una Memoria con lo observado durante su tiempo de prácticas.²¹

No obstante, a pesar de las buenas intenciones del Ministro, las disciplinas pedagógicas y las prácticas no dejaban de ser sectores marginales en el conjunto del plan.²²

De la Escuela Superior de Magisterio de Madrid, centro institucional estatal para la formación de los maestros y maestras de las Escuelas Normales, salieron pedagogos que impulsaron la creación de la *Revista de Escuelas Normales* a partir de la década de los años 20 como fueron Lorenzo Luzuriaga y Manuel Bartolomé Cossío. Asociación, reflejaba la vida de las Escuelas Normales durante el periodo de la Dictadura y la República (1923-1936) así como el movimiento pedagógico nacional e internacional de su tiempo. Planteando la problemática con respecto a la formación de los maestros y defendiendo un cuerpo único de enseñantes y la formación con carácter universitario de

²⁰ Teresa González Pérez, «Trazos históricos sobre la formación de maestros», *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado* 21 (1994): 184.

²¹ Carmen Rubalcaba Pérez, «Primeros pasos de la Escuela Normal Femenina de Santander, 1915», *Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado* 13, no.4 (2010): 147. http://www.aufop.com/aufop/uploaded_files/articulos/1291992917.pdf

²² Salvador Ferrer, *La escuela de Estudios Superiores del magisterio (1909-1932)* (Madrid: Cedes, 1973), 67-68.

todos los maestros y maestras, no solo para dignificar el magisterio sino también para la elevación de su competencia profesional.²³

La llegada de la Segunda República satisfizo las expectativas propuestas respecto a la formación superior y profesional de los maestros. Con el Decreto del 29 de septiembre de 1931, se estableció un Plan Profesional que convirtió las Escuelas Normales en centros específicos de formación profesional del Magisterio Primario, organizándose en régimen de coeducación y con profesorado de ambos sexos.²⁴

Rodolfo Llopis, Director de la *Revista de Escuelas Normales* desde 1927 y líder socialista, impulsó una reforma con la intención de profundizar y ampliar el sistema escolar primario. Este plan, llamado como ya he dicho anteriormente *Plan profesional* organizó la formación de los maestros en tres periodos: Cultura general, formación profesional y escuelas normales. Las asignaturas a cursar fueron de carácter pedagógico social, metodologías especiales y materias artísticas y prácticas. Las prácticas se realizaban en otras escuelas universitarias dirigidas por los profesores de las normales.²⁵

Los estudios de magisterio continuaron siendo una fórmula de ascenso en la escala social para las clases más desfavorecidas tanto para el colectivo masculino pero sobre todo para el femenino. De hecho las cifras lo revelan. El porcentaje de alumnas matriculadas ascendió a comienzos del siglo al 54,7% y el de maestras en activo a 45,8%; Dos décadas después el porcentaje de alumnas matriculadas ascendería a 62,8% y el de maestras en activo a 46,9%. Además, el prestigio como institución portadora de unos selectos conocimientos culturales y pedagógicos, le hacían acreedoras de estima y reconocimiento social.²⁶

Encontramos cambios muy significativos en las Escuelas Normales que van desde formar profesionalmente al Magisterio, modificando radicalmente tanto las condiciones de admisión de los aspirantes a maestros al exigir como base cultural la superación del grado de Bachiller y la aprobación de un examen-oposición, así como los cursos de formación que debieron alternarse con prácticas de enseñanza y con seminarios sobre aspectos diferenciales de la educación, y que se completaron con la

²³ González Pérez, «Trazos históricos sobre la formación de maestros», 183.

²⁴ Giro Miranda, «La Segunda República (1931-1939)», 108.

²⁵ Escolano Benito, «Las escuelas normales, siglo y medio de perspectiva histórica», 70.

²⁶ González Pérez, «Trazos históricos sobre la formación de maestros», 185.

vivencia en una escuela durante un año más, y finalmente con la racionalización de las mismas adoptar estructuras escolares de carácter mixto.²⁷

Estos centros se convirtieron en mixtos, unificándose la escuela masculina con la femenina, en pro de la coeducación. Con la fusión de las Escuelas Normales se redujo su número pasando de 91 a 54 escuelas. La reforma de 1931 colocó a las Escuelas Normales casi en la cumbre de Europa, pero por desgracia no duró demasiado. Sin embargo, esta reforma quedó registrada como el primer intento en la historia de las normales de insertar la formación de los maestros en instituciones de nivel superior y de profesionalizar los programas de su carrera académica.²⁸

Con la finalización de la guerra civil, las escuelas normales tardaron en recuperar su nivel de educación superior pasando por situaciones de incertidumbres, marginación, olvido, abandono y precariedad hasta los años 70.

A raíz de la ley de Educación Primaria de 1945, se estableció la nueva ordenación de formación de Maestros intentando justificar su filosofía en base a la «tradición pedagógica nacional». Por lo que con esta ley se volvió a establecer la separación de sexos o el establecimiento de Escuelas de Magisterio masculinas y femeninas. Además el acceso a estas Escuelas Normales se realizó mediante un examen de ingreso a los 14 años desde el nivel del bachillerato elemental dando importancia a asignaturas como la religión, la física, la política o a la formación profesional práctica quedando vigente hasta 1967. A partir de esta fecha las Escuelas Normales pasaron de nuevo a dos cursos de estudios y un año de prácticas dando mayor importancia a asignaturas de carácter pedagógico y didácticas especiales. También destacar el restablecimiento del acceso directo a la profesión docente para los titulados con mejor expediente académico.²⁹

Con la Ley General de Educación (LGE) de 1970, la formación de maestros volvió a la enseñanza superior con la creación de las Escuelas Universitarias del Profesorado de Educación General Básica (EGB) y se estructuraron los estudios en tres años para la obtención de la Diplomatura de maestro de EGB. Más tarde, la normativa indicó la necesidad de capacitar al maestro para el desempeño de la enseñanza en la

²⁷ Giro Miranda, «La Segunda República (1931-1939)», 109.

²⁸ Antonio Molero Pintado, *La reforma educativa de la Segunda República* (Madrid: Santillana, 1977), 213.

²⁹ Escolano Benito, «Las escuelas normales, siglo y medio de perspectiva histórica», 73-74.

primera etapa de la Educación General Básica, además de especializarse en una de las siguientes ramas: lingüística, ciencias humanas y matemáticas-ciencias naturales.³⁰

b. Condiciones de las maestras.

La vida de las maestras en España a lo largo del siglo XX, en un periodo tan largo y complejo, supuso una forma de integrarse y contribuir a los cambios de los acontecimientos que acompañaron sus vidas.

Consuelo Flecha García intenta reflejar en su artículo, «La vida de las maestras en España», el cariño bajo la pasión con que realizaban su oficio y a la vez la dureza de la realidad a la que se sometieron estas jóvenes apasionadas por su trabajo. Como ejemplo de ello, el tener que ir a ejercer a un pueblo pequeño y aislado, ahí es cuando se demostró quienes eran las que tenían una verdadera vocación. Los colegios de esta época eran viejos y en ocasiones las condiciones eran pésimas, sin embargo las maestras se encargaron de hacerlo un lugar agradable, limpiaban y decoraban, a pesar de las pocas condiciones materiales de las que disponían.³¹

La preparación académica de estas mujeres les dio la oportunidad de obtener un puesto de trabajo y dejar a un lado el oficio de amas de casa. A raíz de esa autonomía que les supuso el tener un trabajo pudieron gozar de independencia económica y evitar la dependencia familiar.

A pesar de todo, gracias a trabajos como los de Pilar Ballarín en «Maestras, innovación y cambios»³² y Esther Cortada en «Hostilidad, negociación y conciencia profesional: el día a día de las maestras del siglo XIX»³³, sabemos que no muchas maestras adoptaron una actitud tierna y pasiva como recalcan de su estado natural, otras muchas, también mostraron al mundo una actitud negociadora y una elevada capacidad de resistencia.³⁴

Las maestras del siglo XX realizaron sus estudios en las capitales de provincias y una vez acabados eran enviadas a pueblos pequeños e inconexos de toda España. Debían pasar allí largas temporadas de manera solitaria haciendo su trabajo bajo la atención de todo el pueblo, pues siempre las tendrían en el punto de mira. La maestra

³⁰ Escolano Benito, «Las escuelas normales, siglo y medio de perspectiva histórica », 74.

³¹ Consuelo Flecha García, «La vida de las maestras en España», *Historia de la Educación* 16 (1997): 203.

³² Pilar Ballarín Domingo, «Maestras, innovación y cambios», *Arenal* 6 (1999):81-110.

³³ Esther Cortada Andreu, «Hostilidad, negociación y conciencia profesional: el día a día de las maestras del siglo XIX», *Ayer* 45 (2002): 223-250.

³⁴ Raúl Mínguez Blasco, «Los orígenes de la feminización del Magisterio en España: las maestras de la Sociedad Económica de Valencia (1819-1866)», *Revista de Historia de mujeres* 17, no. 1 (2010): 110.

debía de guardar una imagen, por eso no podía tener actitudes y comportamientos de cualquier chica de su edad pues podrían suponer un mal ejemplo para su alumnado. Estas maestras no solo se dedicaban a enseñar a leer, escribir y contar sino que la mayoría aportaron conocimientos más innovadores siempre y cuando asistieran al colegio, pues muchas de ellas tenían que ayudar a su familia en las labores del campo o de la casa. Además en ciertas ocasiones la maestra también ofreció clases a las mujeres adultas del pueblo y que eran imprescindibles para su vida cotidiana. Así como cartas, impresos o escrituras que querían escribir o leer.

Sin embargo, muchas de estas mujeres estudiaban esta profesión para adquirir un estatus más alto en la sociedad e incluso de cara al matrimonio. No obstante, en la mayoría de los casos no estaba bien visto que una mujer se independizase de esta manera, pues atribuían la soltería con el fracaso y el matrimonio al éxito y a la plenitud. Las maestras que ejercieron su profesión y además se casaban debían de compaginarlo con las labores de la casa y la crianza de sus hijos, una actividad difícil de combinar, si no querían renunciar alguna de esas cosas. Sin olvidar los salarios, que eran mínimos y para intentar salir hacia adelante, sobre todo las que tenían familia, impartieron clases particulares o incluso horas de contabilidad de algún comercio para intentar mejorar su economía. En el periodo de la República se intentó apoyar la dignificación del magisterio con diferentes medidas entre ellas la subida del sueldo.³⁵

Jugar, bromear, bailar, eran acciones que perjudicaban su autoridad, por lo que se provocó en ellas una actitud de retraimiento hacia las interacciones con la gente y de refugio en el ámbito personal y privado. Todo ello aparece reflejado en la Inspección de Gerona de 1941, donde también refleja la forma de cómo tenían que vestir las maestras.³⁶

Tanto en los años de la República como en la época franquista, la coexistencia con los valores y prácticas que cada uno de esos órdenes de poder exigía afectó también a la actuación profesional de las maestras. En la Dictadura de Primo de Rivera y en la II República las mujeres que comenzaron a ocupar puestos políticos tenían el título de Maestra. En cualquier caso, era muy importante que las maestras no se posicionaran ideológicamente, pues sus actuaciones podrían ser mal interpretadas.³⁷

³⁵ Flecha García, «La vida de las maestras en España», 214.

³⁶ Flecha García, «La vida de las maestras en España», 218.

³⁷ Flecha García, «La vida de las maestras en España», 220.

4. LAS MUJERES EN LOS DISTINTOS CUERPOS DOCENTES.

A lo largo del transcurso histórico y con las dificultades pertinentes, las mujeres siempre estuvieron presentes en la educación, tanto en los colegios como educando a sus hijas e hijos. Así, la presencia de maestras en los niveles educativos más básicos ha sido significativa y evidente, mientras que su incorporación docente en los demás niveles ha sido posterior.³⁸

El creciente desarrollo industrial terminó por dar paso a una sociedad de consumo durante los años 60 y 70 que precisó de mano de obra femenina. A consecuencia de ello se produjo una demanda creciente en los niveles académicos de la mujer española y se fueron sucediendo importantes reformas educativas para responder a las necesidades económicas, sociales y políticas de la población. Así pues, tras la muerte de Franco, asociaciones y grupos de mujeres que ya habían comenzado a surgir durante la década de los 60 como fue el llamado *Movimiento de Liberación de la Mujer*, trataron de ganar un territorio vedado desde una clara situación de desventaja y subordinación.³⁹

Teresa González nos relata en su artículo que

realmente fueron pocas las profesionales que se atrevieron a romper los estereotipos, pues las sanciones sociales eran muy duras y la mayoría estaban bajo la manipulación de las ideas con las que se les adoctrinó, sin comprender la necesidad de cambio y avance, o de otras alternativas. Las maestras tomaron participación activa en los colectivos de renovación y reivindicación social movimientos de maestros “son elementos de gran influencia social y política en la última década del franquismo”, de ahí la represión policial y de autoridades educativas sobre estos colectivos.⁴⁰

Al analizar los datos en función del nivel educativo, las últimas estadísticas reflejan, por una parte, cómo se mantienen los porcentajes desde los años 70, en Infantil y Primaria, con un 62,79% de maestras y un 37,21% de maestros y, por otra una curiosa inflexión que rompe la tendencia de los últimos años en el nivel de Secundaria, donde en el curso 1998/99 descendió el número de profesoras respecto al anterior. Así, hay una presencia masculina entre el profesorado de este nivel educativo del 56,9 % y una presencia femenina del 43,06%.⁴¹

³⁸Montserrat Grañeras Pastrana et al., *Las mujeres en el sistema educativo* (Madrid: CIDE/INSTITUTO DE LA MUJER, 2001), 111.

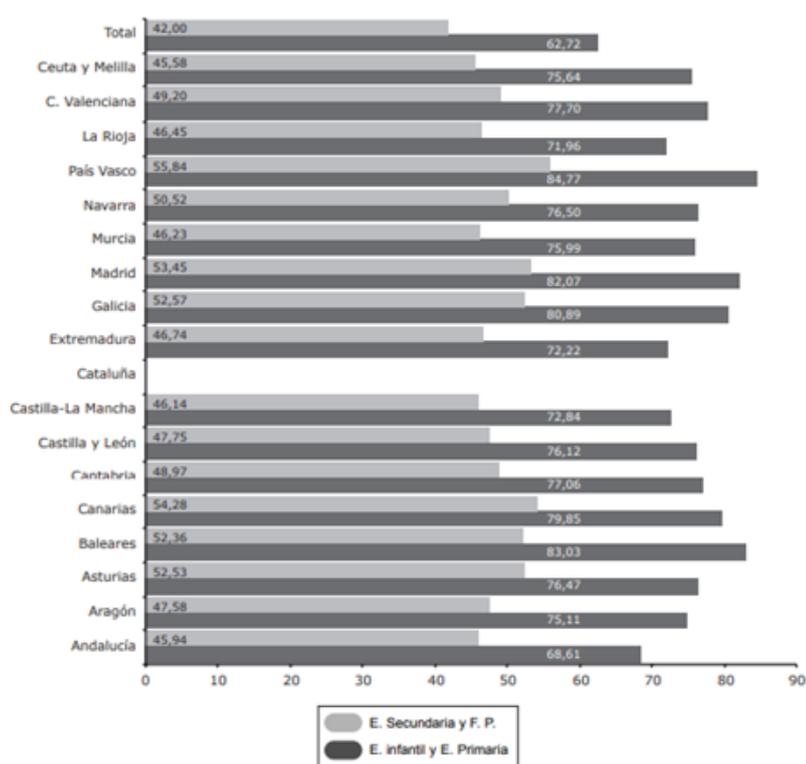
³⁹Sonsoles San Román, «La feminización de la profesión: identidad de género de las maestras», *Revista de la Asociación de Sociología de la Educación* 3, no.3 (2010): 378.

⁴⁰Teresa González Pérez, «Maestras españolas en el franquismo. Protagonistas olvidadas», *Revista de estudios y experiencias en educación* 13, no. 25 (2014): 112-113.

⁴¹Grañeras Pastrana et al., *Las mujeres en el sistema educativo*, 112.

Como se puede comprobar, en los primeros niveles educativos la mayoría de docentes son mujeres, después, en Secundaria, hay un mayor equilibrio entre mujeres y hombres. No obstante, es importante contextualizar la menor presencia de las mujeres en estos niveles de docencia puesto que en el curso estudiado, 1998/99, se ha producido una considerable reducción del número de profesoras respecto al curso anterior. La creciente y nueva incorporación de profesorado para los nuevos ciclos formativos y las nuevas optativas de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO) y el Bachillerato, especialidades en las cuales se ha incorporado a la docencia un número mayor de hombres, es uno de los motivos, sin excluir otras posibles causas.⁴²

Gráfico 1. Porcentaje de profesoras en la enseñanza no universitaria por comunidad autónoma. Curso 1998/99.

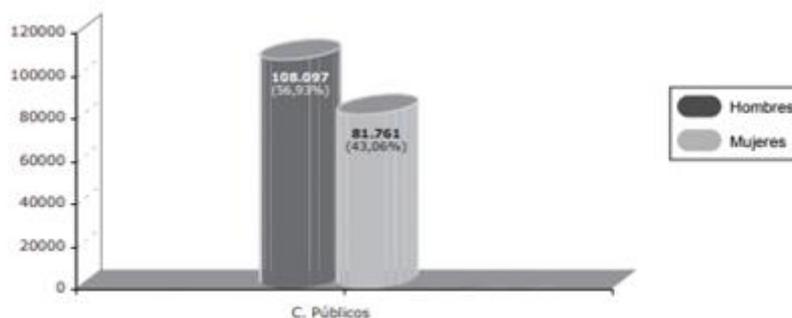


Fuente: Elaboración CIDE a partir de la Estadística de la Educación en España, 1998/99.
El Total no corresponde con la desagregación por enseñanza, ya que falta este dato en Cataluña.

Fuente: Montserrat Grañeras Pastrana et al, *Las mujeres en el sistema educativo*, Madrid: CIDE/INSTITUTO DE LA MUJER, 2001, 115.

⁴² Grañeras Pastrana et al., *Las mujeres en el sistema educativo*, 115.

Gráfico 2. Profesorado de Educación Secundaria y F. Profesional según sexo, en centros públicos. Curso 1998/99.

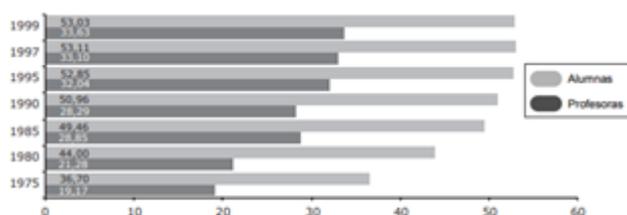


Fuente: Elaboración CIDE a partir de la Estadística de la Educación en España, 1998/99.

Fuente: Montserrat Grañeras Pastrana et al., *Las mujeres en el sistema educativo*, Madrid: CIDE/INSTITUTO DE LA MUJER, 2001, 115.

En los puestos de docencia universitaria, se aprecia un aumento de la presencia femenina a medida que pasan los años; así, en el curso 1998/99 había un 33,63% de mujeres que contrasta con el número de hace casi veinte años, en el curso 1979/80, donde el porcentaje de mujeres era de un 21,28%.⁴³

Gráfico 3. Evolución del porcentaje de alumnas y profesoras en la Universidad. Años 1975/1999.

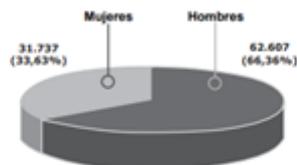


Fuente: Elaboración CIDE a partir de Anuario de Estadística Universitaria (1991), Anuario de Estadística Universitaria (1997/98), La presencia de las mujeres en el sistema educativo (1988) y Estadística de la Enseñanza Superior en España (1995/96, 1997/98 y 1998/99).

Fuente: Montserrat Grañeras Pastrana et al., *Las mujeres en el sistema educativo*, Madrid: CIDE/INSTITUTO DE LA MUJER, 2001, 111.

⁴³ Grañeras Pastrana et al., *Las mujeres en el sistema educativo*, 111.

Gráfico 4. Distribución del profesorado en Enseñanza Universitaria por sexo. Curso 1998/99.

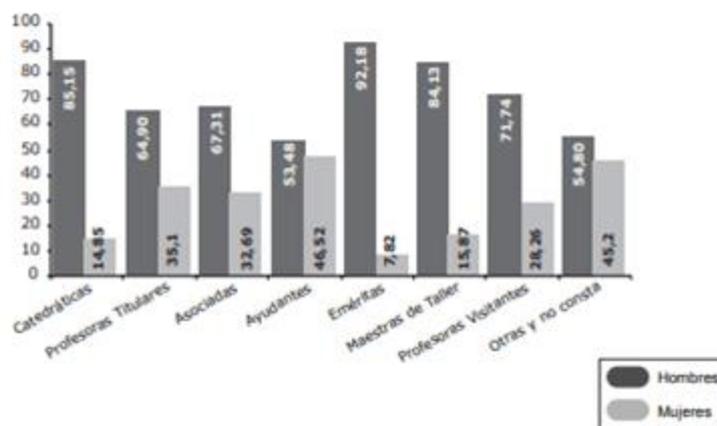


Fuente: Elaboración CIDE a partir de la Estadística de la Educación en España, 1998/99.

Fuente: Montserrat Grañeras Pastrana et al., *Las mujeres en el sistema educativo*, Madrid: CIDE/INSTITUTO DE LA MUJER, 2001, 111.

A medida que ascendemos en la escala a categorías académicas de más prestigio y remuneración, se advierte una proporción mayor de hombres. Así, en la categoría donde hay una mayor presencia de profesoras es en la de Ayudantes con un 46,52%, categoría más inestable, peor remunerada, y menos reconocida de la docencia universitaria. En el polo contrario, en la categoría de catedráticas y eméritas, la mujer tiene una presencia del 14,85% y el 7,82% respectivamente. En 1987 un 11% de las cátedras estaban ocupadas por mujeres.⁴⁴

Gráfico 5. Profesorado universitario por sexo y categoría académica en universidades públicas. Cuso 1998/99.

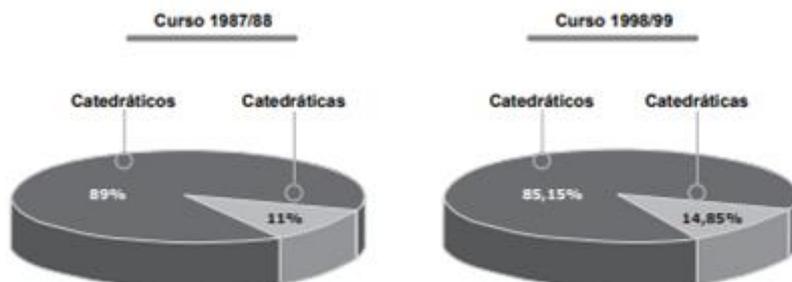


Fuente: Elaboración CIDE a partir de la Estadística de la Enseñanza Superior en España, 1998/99.

Fuente: Montserrat Grañeras Pastrana et al., *Las mujeres en el sistema educativo*, Madrid: CIDE/INSTITUTO DE LA MUJER, 2001, 118.

⁴⁴ Grañeras Pastrana et al., *Las mujeres en el sistema educativo*, 117-118.

Gráfico 6. Evolución de la distribución por sexo de las Cátedras Universitarias en universidades públicas. Años 1987/88 y 1998/99.

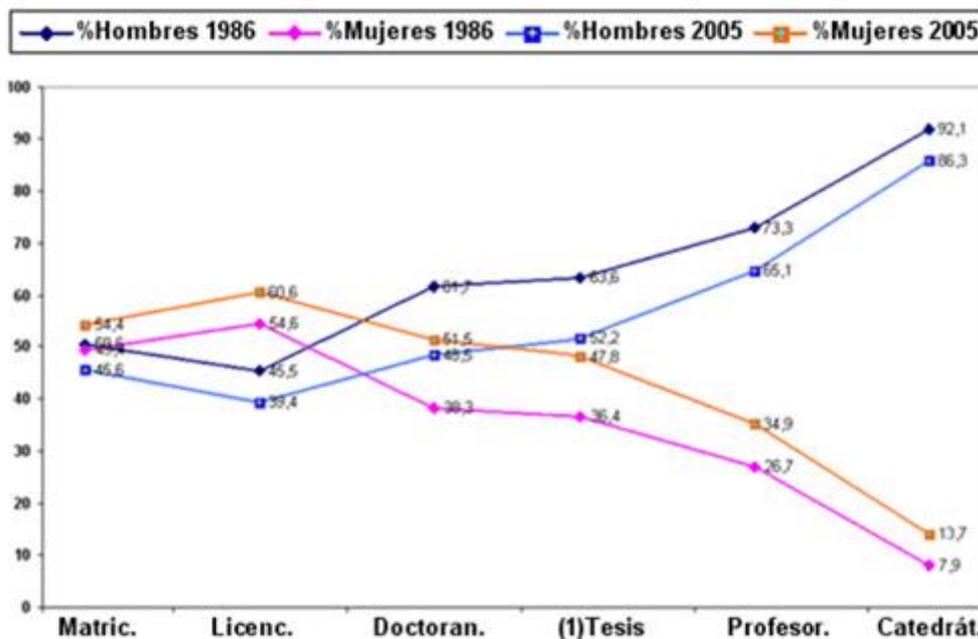


Fuente: Elaboración CIDE a partir de la Estadística de la Enseñanza Superior en España, 1998/99.

Fuente: Montserrat Grañeras Pastrana et al., *Las mujeres en el sistema educativo*, Madrid: CIDE/INSTITUTO DE LA MUJER, 2001, 118.

Tomando en cuenta los datos anteriormente vistos en relación a las categorías académicas de más prestigio y remuneración, en este gráfico de tijeras se puede comprobar cómo la mujer supera desde 1986 hasta la actualidad al sexo masculino en matrículas y en licenciaturas pero seguidamente en categorías de rango superior como son el doctorado y sobre todo eméritas y catedráticas desciende brutalmente con respecto a los hombres, quienes ascienden con gran éxito.

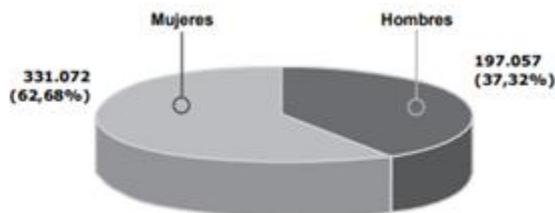
Gráfico 7. Distribución de mujeres y hombres a lo largo de la carrera académica (1986-2005)



Fuente: Eulalia Pérez Señedo, «La Ley de la Ciencia veinte años después: ¿Dónde estaban las mujeres?», *Revista electrónica edición especial*, <https://www.madrimasd.org/revista/revistaespecial1/articulos/perezalcala.asp>

En el curso 1998/99, en los niveles educativos no universitarios, había 331.072 profesoras y 197.057 profesores, es decir, 134.015 mujeres más que hombres.⁴⁵

Gráfico 8. Distribución del profesorado de enseñanza no universitaria por sexo. Curso 199/99.



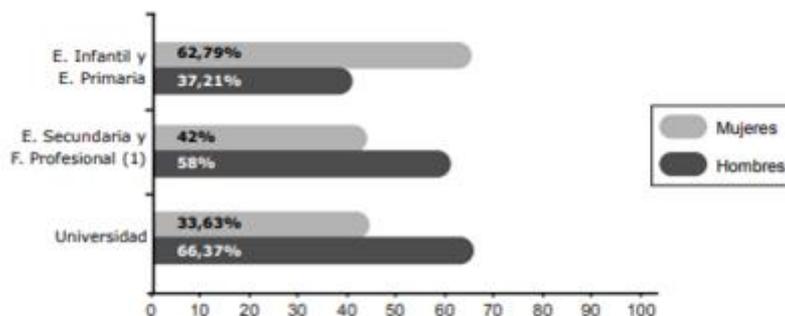
Fuente: Elaboración CIDE a partir de la Estadística de la Educación en España, 1998/99.

Fuente: Montserrat Grañeras Pastrana et al., *Las mujeres en el sistema educativo*, Madrid: CIDE/INSTITUTO DE LA MUJER, 2001, 111.

⁴⁵ Grañeras Pastrana et al., *Las mujeres en el sistema educativo*, 111.

Como puede observarse, a medida que se sube de nivel educativo la presencia de la mujer como docente disminuye; estas diferencias se hacen más claras en el nivel universitario con una presencia del 33,63% frente al 66,37% de hombres.⁴⁶

Gráfico 9. Porcentaje del profesorado por sexo y nivel educativo. Curso 1998/99.



(1) Incluye los Programas de Garantía Social en Actuaciones fuera de centros docentes.
Fuente: Elaboración CIDE a partir de la Estadística de la Educación en España, 1998/99.

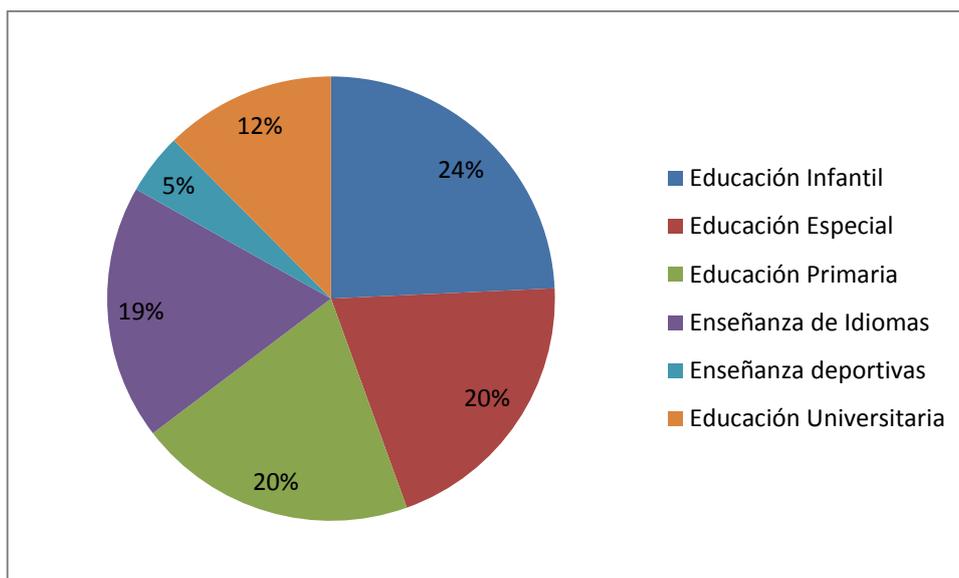
Fuente: Montserrat Grañeras Pastrana et al., *Las mujeres en el sistema educativo*, Madrid: CIDE/INSTITUTO DE LA MUJER, 2001, 113.

Actualmente y teniendo en cuenta los últimos datos recogidos, en el curso 2015-16, el número de mujeres que ejercen el profesorado en el conjunto de enseñanzas representan el 66,2%. Este porcentaje ha ido aumentando en los últimos años, pues nos encontramos con el 66,1 % en el curso 2013-14 y el 66,2% en el curso 2014-15.⁴⁷

El presente gráfico representa el porcentaje de mujeres en el profesorado 2015-2016. Podemos observar que tanto en Educación Infantil, como en Educación Especial y en Educación Primaria las maestras ocupan un mayor porcentaje (97,6%), (81,5%), (81,1%) respectivamente a diferencia de la enseñanza de Idiomas (74,7%), deportivas (17,8%) e incluso dentro de la Educación Universitaria (40,9%) donde la participación femenina es inferior.

⁴⁶ Grañeras Pastrana et al., *Las mujeres en el sistema educativo*, 113.

⁴⁷ «Instituto Nacional de Estadística», 2018.
http://www.ine.es/ss/Satellite?L=es_ES&c=INSEccion_C&cid=1259925481851&p=1254735110672&pagename=ProductosYServicios%2FPYSLayou¶m1=PYSDetalle¶m3=1259924822888

Gráfico 10. Porcentaje mujeres en el profesorado 2015-2016.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística.

Respecto al profesorado de educación universitaria en las universidades públicas hay mayor participación masculina. A lo largo del curso 2015-2016 hayamos mayor participación femenina en el personal contratado con un (44,3%) a diferencia de la categoría de catedráticos de universidad que supone la participación más baja con un (20,9%).⁴⁸

En la siguiente tabla se observa el ligero incremento de mujeres desde el año 2012 hasta el 2015. Un cambio más acentuado lo vemos en la enseñanza universitaria pasando de un 39,4% en 2012 a un 40,9% en el 2015. No obstante, quizás el incremento más radical se encuentra en las enseñanzas deportivas donde en el año 2012 contamos con un porcentaje de 10,9% de género femenino y en el 2015 con un 17,8%.

⁴⁸ «Instituto Nacional de Estadística», 2018.

Tabla 1. Mujeres en el profesorado por enseñanza que imparten y curso.

	2015	2014	2013	2012	2011
Total	66,2	66,2	66,2	66,1	65,6
Enseñanza Régimen General (no universitaria)	71,6	71,6	71,6	71,4	71,1
Educación infantil	97,6	97,6	97,6	97,7	97,6
Educación primaria	81,1	81,1	81,1	81,0	80,5
Educación primaria y ESO	71,8	72,3	72,3	72,5	72,3
ESO y/o Bachillerato y/o FP	57,7	57,2	57,2	56,7	56,1
Educación primaria, ESO y Bachillerato/FP	67,2	67,4	67,4	67,4	67,4
Educación especial	81,5	81,9	81,9	81,7	81,5
Enseñanza universitaria	40,9	40,5	40,5	39,9	39,4
Enseñanzas artísticas	45,2	45,1	45,1	45,2	45,4
Enseñanza de idiomas	74,8	74,6	74,6	74,5	74,6
Enseñanzas deportivas	17,8	16,3	16,3	11,9	10,9
Educación de adultos	62,9	62,6	62,6	62,6	62,7

Notas:

Fuente: Las cifras de la educación en España. Estadísticas e indicadores. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte
El período hace referencia al curso que empieza ese año

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística.

5. LAS MUJERES ENTRE EL ESTUDIANTADO DE MAGISTERIO

La Ley General de Educación de 1970 planteó la necesidad de incorporar a las mujeres al sistema educativo y fue el motor que permitió superar las barreras de acceso a la educación en ciertos niveles de la enseñanza, ya que el aumento de la matrícula femenina, aún siendo especialmente importante en la última década no se produjo de forma equilibrada en los distintos niveles educativos.⁴⁹

En el curso académico 1970-71, los alumnos matriculados en magisterio fueron un total de 47541 de los cuales el 56,5% eran matrículas del sexo femenino. En cuanto a las mujeres que finalizaron los estudios de ese año, ascienden a un 57,6% a diferencia de los hombres que supusieron el 42,4% del total. Estas alumnas se consideraban afortunadas pues poseían titulación y un puesto laboral. No eran universitarias pero gran parte de los conocimientos que poseían los adquirieron en las Escuelas de Magisterio.⁵⁰

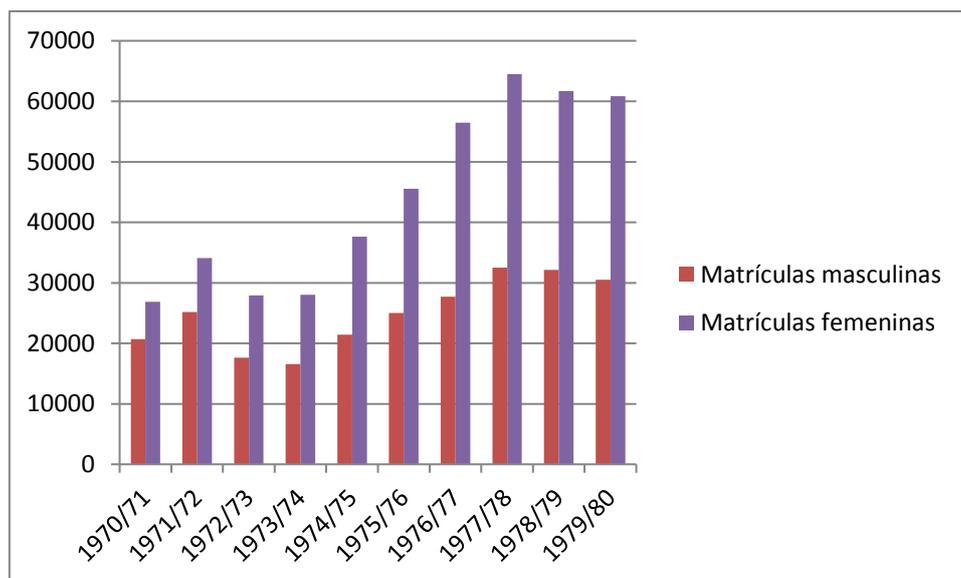
Tabla 2. Evolución de la matrícula de maestros y maestras (1970-1980)

Año	Alumnado total	Matrículas masculinas	Porcentaje	Matrículas femeninas	Porcentaje
1970/71	47541	20665	43,50%	26876	56,50%
1971/72	59250	25160	42,50%	34090	57,50%
1972/73	45531	17617	38,70%	27914	61,30%
1973/74	44560	16547	37,10%	28013	62,90%
1974/75	59058	21406	36,20%	37652	63,80%
1975/76	70534	24988	35,40%	45546	64,60%
1976/77	84186	27715	32,90%	56471	67,10%
1977/78	97028	32525	33,50%	64503	66,50%
1978/79	93830	32143	34,30%	61687	65,70%
1979/80	91328	30479	33,40%	60849	66,60%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística.

⁴⁹ Isabel Alberdi y Inés Alberdi, «Mujer y educación: un largo camino hacia la igualdad de oportunidades», *Revista de Educación* 275 (1985): 5-18.

⁵⁰ González Pérez, «Maestras españolas en el franquismo. Protagonistas olvidadas», 118.

Gráfico 11. Evolución de la matrícula de maestros y maestras (1970-1980)

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística.

Para este grupo de maestras el ejercer esta profesión supuso un espacio de libertad, dado que pudieron abandonar la casa de sus padres en unos tiempos en los que legalmente estaban sujetas a la autoridad paterna. Dentro de las mismas familias se les sugirió los estudios y la profesión como medio para “defenderse en la vida” o “ganarse la vida”. Los coloquios en un ambiente más distendido fueron mostrando su identidad y sus inquietudes. Si bien, vistas desde un prisma actual, muy mediatizadas por las vivencias y resultando poco novedosas e innovadoras. Para la mayoría el magisterio fue una gran oportunidad de estudio ya que no podían acceder a otra carrera.⁵¹

La incorporación a la Universidad de las Escuelas de Magisterio fue lenta y llena de dificultades, debido a la resistencia institucional. La transformación en escuelas universitarias tuvo lugar en 1972, pero realmente no se llegaron a poner en marcha hasta 1983 con la Ley de Reforma Universitaria. Los cambios de rumbo con respecto a las pautas educativas anteriores desconcertaron a buena parte del profesorado de enseñanza primaria así como a los aspirantes y estudiantes de Magisterio. Lamentablemente, se produjo cierta resistencia a lo novedoso, tanto en la formación como en la metodología. Los obstáculos se encontraban en la improvisación, la falta de orientación, de presupuestos, etc. Si bien, el intento de dignificarlos con la subida salarial y el cambio

⁵¹ González Pérez, «Maestras españolas en el franquismo. Protagonistas olvidadas», 118.

de denominación de maestros a profesores de Enseñanza General Básica hacía más atractiva la profesión.⁵²

La formación profesional de los alumnos que querían acceder a estos estudios implicaba una cualificación pedagógica en un periodo de tres años. Sin embargo, se optó por hacer más hincapié a las deficiencias formativas en el alumnado priorizando su carácter culturalista frente al profesional, y dejando a un lado las materias pedagógicas y las prácticas de enseñanza. La renovación metodológica fue fundamental para modificar la praxis educativa tradicional. No obstante, según comenta Teresa González en su artículo: «el mundo universitario ignoraba los criterios de calidad y continuaba dominando la enseñanza a la norma del “magister dixit”. Por ello, en las actividades académicas llevadas a cabo continuaron vigentes el memorismo, la exposición del profesor y la toma de apuntes como métodos más comunes de enseñanza y aprendizaje», es decir a la antigua usanza.⁵³

Según datos correspondientes al curso 1980/81, nos encontramos que un 69,4% de alumnas se matricularon en las Escuelas Universitarias de profesorado de EGB, a diferencia del 30,6% en los hombres. Como se puede observar, tanto en la tabla como en la gráfica, a lo largo de la década de los ochenta se produjo un descenso de matrículas tanto femeninas como masculinas. Las matrículas femeninas en la mayoría de los casos doblan e incluso triplican a las masculinas.

Tabla 3. Evolución de la matrícula de maestros y maestras (1980-1990)

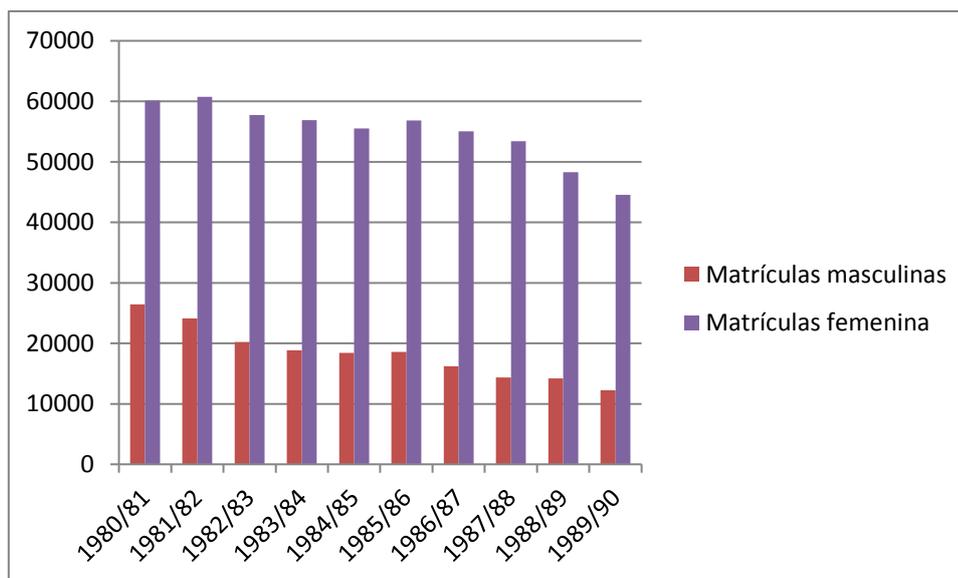
Año	Total	Matrículas masculinas	porcentaje	Matrículas femenina	Porcentaje
1980/81	86551	26459	30,60%	60092	69,40%
1981/82	84866	24143	28,40%	60723	71,60%
1982/83	77970	20234	26%	57736	74%
1983/84	75695	18814	24,90%	56881	75,10%
1984/85	73933	18444	24,90%	55489	75,10%
1985/86	75410	18592	24,70%	56818	75,30%
1986/87	71519	16300	22,80%	55219	77,20%
1987/88	67784	14357	21,20%	53427	78,80%
1988/89	62514	14206	22,70%	48308	77,30%
1989/90	56747	12220	21,50%	44527	78,50%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística.

⁵² Teresa González Pérez, «La formación de maestros durante la transición y la restauración democrática (1976-1986)», *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, no. 76 (2013): 35-36.

⁵³ González Pérez, «La formación de maestros durante la transición y la restauración democrática (1976-1986)», 36.

Gráfico 12. Evolución de la matrícula de maestros y maestras (1980-1990)



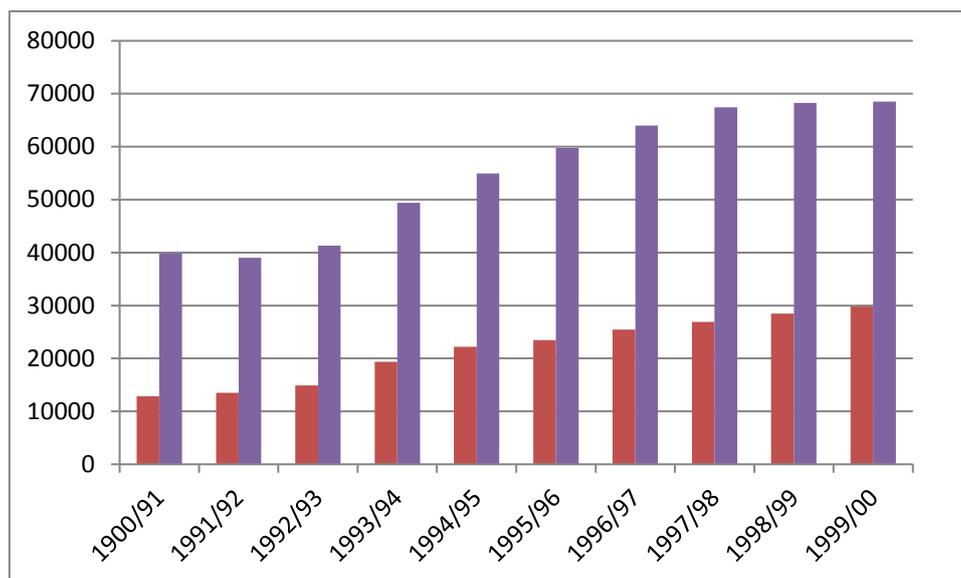
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística.

En la última década del siglo XX, seguimos observando un importante ascenso de matrículas femeninas. A lo largo de esta década, es interesante comentar que las matrículas masculinas van creciendo a lo largo de la década comenzado con un 24,4% de matrículas masculinas y finalizando en el año 1999/00 con un 30,30% a diferencia de las femeninas donde en el año 1990/91 nos encontramos con un 75,60% frente a un 69,7% en el curso académico 1999/00.

Tabla 4. Evolución de la matrícula de maestros y maestras (1990-2000)

Año	Total	Matriculas masculinas	Porcentajes	Matriculas femeninas	Porcentajes
1990/91	52669	12871	24,40%	39798	75,60%
1991/92	52520	13519	25,70%	39001	74,30%
1992/93	56191	14908	26,50%	41283	73,50%
1993/94	68748	19352	28,10%	49396	71,90%
1994/95	77133	22173	28,70%	54960	71,30%
1995/96	83246	23461	28,20%	59785	71,80%
1996/97	89418	25447	28,50%	63971	71,50%
1997/98	94344	26895	28,50%	67449	71,50%
1998/99	96759	28479	29,40%	68280	70,60%
1999/00	98282	29787	30,30%	68495	69,70%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Gráfico 13. Evolución de la matrícula de maestros y maestras (1990-2000)

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

En la actualidad, y desde hace ya bastantes años, las mujeres predominan ampliamente dentro del magisterio español. Con la llegada del nuevo siglo, se implantó el «Plan Bolonia», recibió su nombre de la Declaración de Bolonia que firmaron 29 países europeos en 1999, con el objetivo de establecer para 2010 un Espacio Europeo de Educación Superior con el fin de facilitar la empleabilidad, la movilidad y el reconocimiento de los títulos universitarios en Europa. Dividiendo la enseñanza superior en tres niveles: Grado, Máster y Doctorado. El grado tendría una duración de cuatro años sustituyendo a las diplomaturas y licenciaturas consiguiendo el acceso a la universidad de cualquier persona con independencia de sus posibilidades económicas.⁵⁴

A lo largo del siglo XXI se sigue observando el incremento de la matrícula femenina superando con creces a la masculina, triplicando e incluso cuadruplicando al sexo masculino. Con la llegada del nuevo siglo se estableció un incremento del género masculino en Educación Primaria.

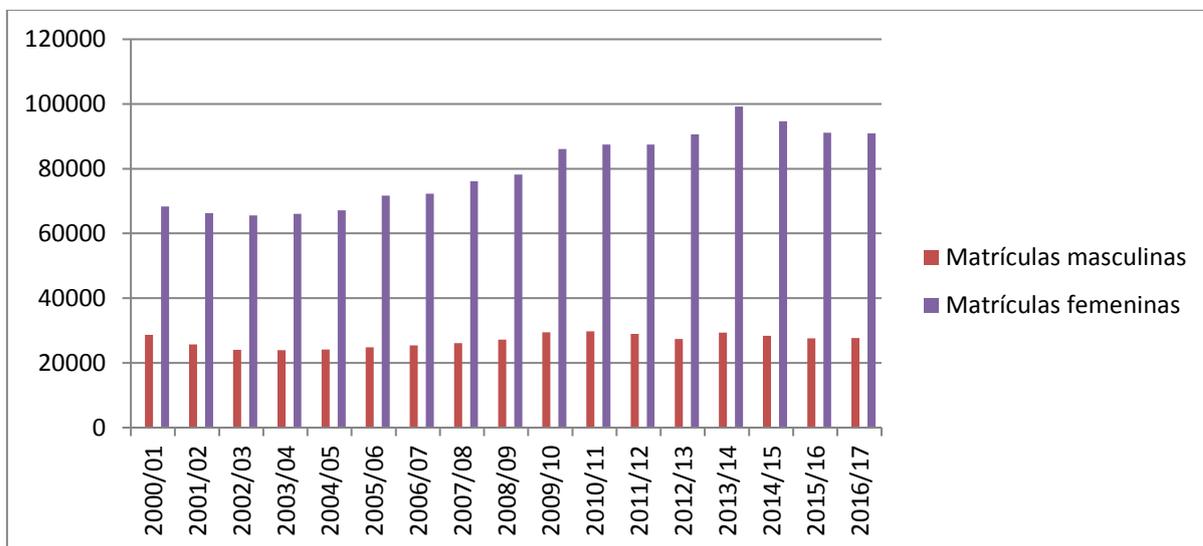
⁵⁴ Arancha Bustillo, «¿Para qué sirve el Plan Bolonia?», *Expansión* (Madrid), 9 de Junio del 2015. <http://www.expansion.com/emprendedores-empleo/desarrollo/carrera/2015/06/09/5577279f46163f19198b4593.html>

Tabla 5. Evolución de la matrícula de maestros y maestras (2000-2017)

Año	Matrículas totales	Matrículas masculinas	Porcentaje	Matrículas femeninas	Porcentaje
2000/01	97024	28700	29,60%	68324	70,40%
2001/02	91986	25696	27,90%	66290	72,10%
2002/03	89633	24066	26,80%	65567	73,20%
2003/04	90006	23960	26,60%	66046	73,40%
2004/05	91297	24121	26,40%	67176	73,60%
2005/06	96436	24803	25,70%	71633	74,30%
2006/07	97737	25445	26%	72292	74%
2007/08	102260	26092	25,50%	76168	74,50%
2008/09 ⁵⁵	105340	27197	25,80%	78143	74,20%
2009/10	115567	29475	25,50%	86092	74,50%
2010/11	117159	29730	25,40%	87429	74,60%
2011/12	116457	28983	24,90%	87474	75,10%
2012/13	118001	27394	23,20%	90607	76,80%
2013/14	128555	29358	22,80%	99197	77,20%
2014/15	123021	28332	23%	94689	77%
2015/16	118713	27610	23,30%	91103	76,70%
2016/17	118539	27643	23,30%	90896	76,70%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Gráfico 14. Evolución de la matrícula de maestros y maestras (2000-2017)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

⁵⁵ Este curso supuso un cambio, tanto en la denominación como en el diseño del plan de estudios de magisterio. Fue en este curso 2008/09 cuando se empezó a implantar el Plan Bolonia, que trajo consigo la extinción progresiva de la Diplomatura en Magisterio, y la implantación del nuevo Grado en Magisterio.

a. Análisis de datos de la matrícula del alumnado entre los años 1970-2017.

A continuación teniendo en cuenta los datos trabajados anteriormente del INE y del MECD se realizará una visión global, que podemos contemplar tanto en la tabla como en el gráfico, de las matrículas del alumnado entre los años 1970 y 2017.

Tabla 6: evolución del alumnado matriculado entre los años 1970-2017

Año	Total	Matrículas masculinas	Porcentaje chicos	Matrículas femeninas	Porcentaje chicas
1970/71	47541	20665	43,50%	26876	56,50%
1971/72	59250	25160	42,50%	34090	57,50%
1972/73	45531	17617	38,70%	27914	61,30%
1973/74	44560	16547	37,10%	28013	62,90%
1974/75	59058	21406	36,20%	37652	63,80%
1975/76	70534	24988	35,40%	45546	64,60%
1976/77	84186	27715	32,90%	56471	67,10%
1977/78	97028	32525	33,50%	64503	66,50%
1978/79	93830	32143	34,30%	61687	65,70%
1979/80	91328	30479	33,40%	60849	66,60%
1980/81	86551	26459	30,60%	60092	69,40%
1981/82	84866	24143	28,40%	60723	71,60%
1982/83	77970	20234	26%	57736	74%
1983/84	75695	18814	24,90%	56881	75,10%
1984/85	73933	18444	24,90%	55489	75,10%
1985/86	75410	18592	24,70%	56818	75,30%
1986/87	71519	16300	22,80%	55219	77,20%
1987/88	67784	14357	21,20%	53427	78,80%
1988/89	62514	14206	22,70%	48308	77,30%
1989/90	56747	12220	21,50%	44527	78,50%
1990/91	52669	12871	24,40%	39798	75,60%
1991/92	52520	13519	25,70%	39001	74,30%
1992/93	56191	14908	26,50%	41283	73,50%
1993/94	68748	19352	28,10%	49396	71,90%
1994/95	77133	22173	28,70%	54960	71,30%
1995/96	83246	23461	28,20%	59785	71,80%
1996/97	89418	25447	28,50%	63971	71,50%
1997/98	94344	26895	28,50%	67449	71,50%
1998/99	96759	28479	29,40%	68280	70,60%
1999/00	98282	29787	30,30%	68495	69,70%
2000/01	97024	28700	29,60%	68324	70,40%
2001/02	91986	25696	27,90%	66290	72,10%
2002/03	89633	24066	26,80%	65567	73,20%
2003/04	90006	23960	26,60%	66046	73,40%
2004/05	91297	24121	26,40%	67176	73,60%
2005/06	96436	24803	25,70%	71633	74,30%

2006/07	97737	25445	26%	72292	74%
2007/08	102260	26092	25,50%	76168	74,50%
2008/09	105340	27197	25,80%	78143	74,20%
2009/10	115567	29475	25,50%	86092	74,50%
2010/11	117159	29730	25,40%	87429	74,60%
2011/12	116457	28983	24,90%	87474	75,10%
2012/13	118001	27394	23,20%	90607	76,80%
2013/14	128555	29358	22,80%	99197	77,20%
2014/15	123021	28332	23%	94689	77%
2015/16	118713	27610	23,30%	91103	76,70%
2016/17	118539	27643	23,30%	90896	76,70%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Sonsoles San Román recalca que: «a partir de la década de los 70, el deseo de las madres para lograr que sus hijas accedieran a la universidad, llenó las aspiraciones de unas niñas que iban a crecer en el traje de la recién estrenada democracia».⁵⁶

La idea de la LGE era situar a los estudios del magisterio en la universidad pasándose a llamar Escuelas Universitarias del Profesorado de la Educación General Básica, y a los maestros se les llamaría profesorado de EGB. En la gráfica como podemos observar hay una intensa feminización después del año 1970 pues el incremento de matrículas de las alumnas es ligeramente superior al de los alumnos hasta finales de esta década donde se ve un claro ascenso de la matrícula femenina.⁵⁷

El paso de la década de los 80 a la de los 90 es el cambio de la cultura de la diferencia a la cultura de la diversidad y la incertidumbre. En la década de los 80 se produce un descenso de matrículas femeninas a la par que de las masculinas pero a mediados de los 90 vuelven a ascender brutalmente. El camino hacia la Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE) se inició en 1989. Sonsoles afirma que

en el vaivén de la evolución de los modelos de cultura escolar, la realidad social llegó a la escuela teñida con nuevas señas de identidad; retos y giros que pusieron en alerta a una escuela que debía adaptarse a un nuevo contexto social marcado por los procesos de globalización, inmigración, educación en valores interculturales, inmersión de las nuevas metodologías, nuevo concepto de infancia, etc.⁵⁸

Un año después de la promulgación de dicha ley se estableció el título universitario, oficial de maestro, en sus diversas especialidades y las directrices generales para su

⁵⁶ San Román, «La feminización de la profesión: identidad de género de las maestras», 378.

⁵⁷ Ana García Domene, «Evolución de la formación del profesorado. Desde finales del siglo XIX hasta la actualidad», *Publicaciones Didácticas* 80 (2017): 17.

⁵⁸ San Román, «La feminización de la profesión: identidad de género de las maestras», 378.

obtención. En él se estableció que este título tenía la consideración de diplomado universitario, y las especialidades a cursar:⁵⁹

- Título de Maestro- Especialidad de Educación Infantil.
- Título de Maestro- Especialidad de Educación Primaria.
- Título de Maestro- Especialidad de Lengua Extranjera.
- Título de Maestro- Especialidad de Educación Física.
- Título de Maestro- Especialidad de Educación Musical.
- Título de Maestro- Especialidad de Educación Especial
- Título de Maestro- Especialidad de Audición y Lenguaje.

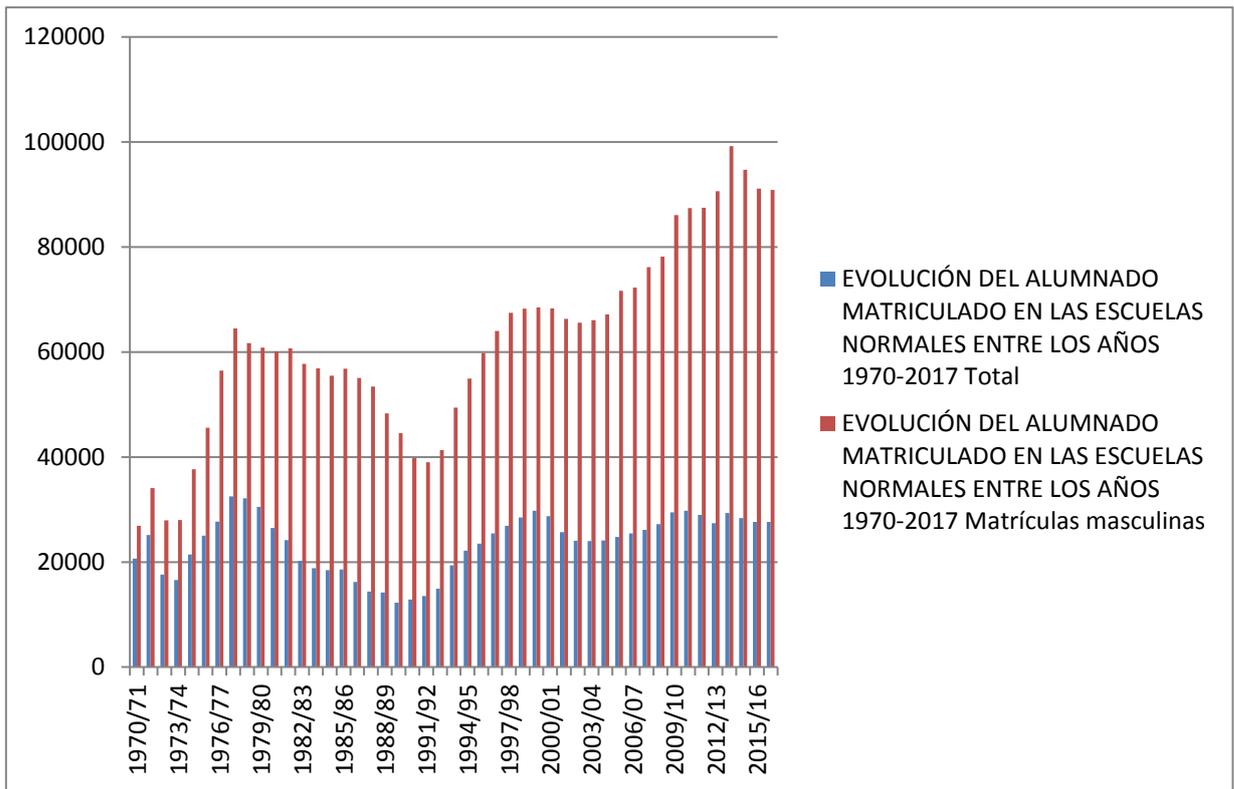
A lo largo de los años 90, surgió un movimiento por parte de los maestros para mostrar su descontento con la duración de los estudios de magisterio. Ellos defendían que dichos estudios deberían ser de cinco años y así transformar esta diplomatura en licenciatura. Finalmente en 1999 se firmó la Declaración de Bolonia.⁶⁰

A raíz de la implantación del «Plan Bolonia» se observa un gran incremento de la matrícula tanto masculina como femenina. Llegándonos a encontrar el record histórico de matrículas de los últimos cincuenta años con un total de 128555 matrículas en el curso académico 2013/14.

⁵⁹ García Domene, «Evolución de la formación del profesorado. Desde finales del siglo XIX hasta la actualidad», 19.

⁶⁰ García Domene, «Evolución de la formación del profesorado. Desde finales del siglo XIX hasta la actualidad», 22.

Gráfico 15. Evolución de la matrícula de maestros y maestras (1970-2017)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

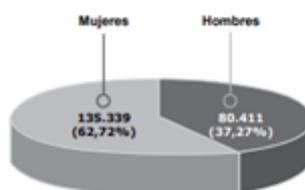
6. LAS MUJERES DOCENTES EN MAGISTERIO.

Ya en 1975 la educación preescolar daba empleo a 24.287 mujeres, lo que supone el 98% del personal empleado en dicho nivel de enseñanza. En E.G.B. trabajaban 98.623 mujeres, suponiendo un 58% del total. En Bachillerato Unificado Polivalente (B.U.P) y Curso de Orientación Universitaria (C.O.U), las féminas supusieron el 46% del profesorado, mientras que en la Universidad sólo estaba ocupadas el 9% del total de los enseñantes superiores.⁶¹

Según datos correspondientes al curso 1982-83, el 60,45% de los enseñantes que ejercían en la EGB pertenecían al sexo femenino, porcentaje que se elevó hasta el 95,51% de la educación preescolar.⁶²

En el estudio publicado por el Centro de Investigación y Documentación Educativa (CIDE) en 1999 titulado *La Desigualdades de la Educación en España, II* realizó un análisis sobre la presencia de la mujer en la docencia en los diferentes niveles educativos y su evolución desde el curso 1987/88. En dicho estudio se analizaron los niveles de Infantil y de Primaria de manera independiente y se ofreció un porcentaje del 93,5% para infantil en 1988 y del 95,5% en 1996. En la actualidad, los últimos datos publicados no desagregan estos dos niveles por lo que las estadísticas que se ofrecieron han de interpretarse siempre teniendo en cuenta que existieron diferencias entre la presencia de las mujeres como maestras en el nivel de Infantil y Primaria, aunque aquí solo se pueda apreciar el conjunto.⁶³

Gráfico 16. Distribución del profesorado en Infantil y Primaria por sexo. Curso 1998/99.



Fuente: Elaboración CIDE a partir de la Estadística de la Educación en España, 1998/99.

Fuente: Montserrat Grañeras Pastrana et al, *Las mujeres en el sistema educativo*, Madrid: CIDE/INSTITUTO DE LA MUJER, 2001, 114.

⁶¹ Antonio Rodríguez Pérez, «Docencia y discriminación de la mujer» *Evsal revistas* 2 (1989): 146.

⁶² Narciso de Gabriel Fernández, «Maestras, escuelas mixtas y moralidad en la Galicia del siglo XX», *Revista de Educación* 285 (1988): 217.

⁶³ Grañeras Pastrana et al., *Las mujeres en el sistema educativo*, 114.

Elisa Silió, alega en su artículo que

Los hombres nunca han sido mayoría en los claustros de maestros de primaria, pero su número no paró de menguar. En apenas 40 años, su presencia en las aulas de los más pequeños se quedó en menos de la mitad. En 1987 eran un 42,12% una década después el 36,6%, en 2004 pasaron a ser uno de cada cuatro (24,4%) y en 2016 apenas uno de cada cinco.⁶⁴

En el año 2014, cerca de un 76% de todos los maestros de educación primaria en España eran mujeres, situando a nuestro país en el cuarto porcentaje más bajo de toda la Unión Europea (UE). A diferencia de la educación secundaria, pues las mujeres constituían el 56,6% de todos los profesores en España.⁶⁵

Como se comprobó, la desproporción por sexos es aún mayor en los primeros años. Cuanto más pequeño es el niño, más posibilidades hay de que su maestra sea una mujer. Hasta el extremo de que en la etapa de infantil (alumnos de tres a seis años, una enseñanza no obligatoria) el 97,6% de los educadores eran maestras en el curso 2015/2016, según datos del ministerio. Las mujeres han interiorizado que «la ternura, la dulzura y la paciencia son cualidades femeninas» y que, por tanto, son las más indicadas para ocuparse de los más pequeños, señala la socióloga de la Educación Sonsoles San Román, de la Universidad Autónoma de Madrid. La enseñanza temprana se ve «como una prolongación de la maternidad, se les pide que en clase sean más maternas que profesionales.⁶⁶

Si hablamos en términos europeos, las mujeres siguen constituyendo más del 90% de todas las maestras en la enseñanza primaria. En un primer lugar se situarían Lituania, Hungría y Eslovenia con el 97% de los casos, encontrando un desequilibrio inferior en Dinamarca con un 69% y Grecia con un 70 %.⁶⁷

Por el contrario, en los cursos de secundaria, las profesoras siguen superando a los profesores actualmente, si bien las diferencias son menos acusadas que en la educación primaria. Las situaciones más igualitarias se produjeron en Holanda (51 %), Luxemburgo (53 %), Dinamarca (56 %) y España (57 %), mientras que los principales desequilibrios se detectaron en Letonia (83 %), Lituania (82 %) y Bulgaria (79 %).⁶⁸

⁶⁴ Elisa Silió, «Día del Maestro: cada vez hay menos profesores varones», *El país* (Madrid), 27 de Noviembre del 2017. https://politica.elpais.com/politica/2017/11/27/actualidad/1511763591_005291.html

⁶⁵ Redacción, «Las mujeres representan el 76% de todos los profesores de primaria en España», *La Vanguardia* (Barcelona), 4 de Octubre del 2016. <http://www.lavanguardia.com/politica/20161004/41776837771/las-mujeres-representan-el-76--de-todos-los-profesores-de-primaria-en-espana.html>

⁶⁶ Silió, «Día del Maestro: cada vez hay menos profesores varones», *El país*.

⁶⁷ Redacción, «Las mujeres representan el 76% de todos los profesores de primaria en España», *La Vanguardia*.

⁶⁸ Redacción, «Las mujeres representan el 76% de todos los profesores de primaria en España», *La Vanguardia*.

7. CONCLUSIONES

A lo largo de este trabajo se ha realizado un análisis exhaustivo de la evolución y el recorrido histórico que las maestras han experimentado desde los inicios del siglo XX hasta nuestros días, comparándolas con la figura masculina y señalando todos los problemas que han ido surgiendo y superando durante estos años. El derecho de igualdad de género es algo por lo que tenemos que luchar día a día, la mayoría de las personas ya lo tiene asimilado sobre todo dentro del ámbito educativo. Pero a estas mujeres les costó mucho sacrificio que se les reconociera su acceso a los estudios y mucho más su inserción en el mundo laboral y lamentablemente esto apenas hace unas décadas que sucedió.

Teniendo en cuenta los antecedentes históricos así como las mujeres docentes tanto en los distintos cuerpos docentes como en el estudiantado y docencia del magisterio podemos extraer las siguientes conclusiones.

Primeramente, señalar que las mujeres no han estado siempre por detrás de los hombres. Mientras que el género masculino inmediatamente se le ofrecía una educación aunque fuera básica, las mujeres tuvieron que esperar hasta que la Ley Moyano de 1857 le reconociera ese acceso a la educación básica. Todo ello ha ido ralentizando el acceso a los estudios superiores pues siempre han tenido que luchar para poder ascender a estudios superiores ya fuera para acceder al bachillerato o a la universidad.

La importancia del gobierno que se encontraba en el poder también condicionó el trabajo que debían ejercer las maestras así como la educación que debían recibir las alumnas, pues estas se hallaban relacionadas con su nivel y función social. Un ejemplo de ello es la República, en este periodo se valoró y potenció la libertad de la mujer dando rienda suelta a su creatividad e imaginación a la vez que esta mostraba una gran preocupación por la formación adecuada de sus alumnas. En contraposición nos encontramos la dictadura de Franco, las maestras de esta época estaban destinadas a instruir a sus alumnas para que fueran unas buenas siervas del hombre, el objetivo para estas alumnas era aprender memorísticamente el catecismo así como aprender las labores del hogar: planchar, fregar, coser, al igual que ser buenas esposas y madres.

A pesar de la evolución de la sociedad hay carreras muy feminizadas y el magisterio es una de ellas. Muchos autores lo asocian porque se entiende que es algo que las mujeres llevan innato en ellas y les hace sacar su instinto maternal. En el análisis de los apartados de las mujeres que acceden a estudios de magisterio como en aquellas que ya

ejercen esta profesión, se ve un claro ascenso de cómo la mujer ha ido escalando poco a poco la montaña del magisterio desde el año 1970 hasta la actualidad y hacerse con la cima como es el caso de Educación Infantil, ya que tal y como se ha podido comprobar actualmente un 95% del profesorado que ejerce en esta etapa son mujeres. Datos que si los comparamos con otros países de la Unión Europea son semejantes.

Conforme se va ascendiendo en la escala de los niveles de educación, nos encontramos que la presencia de las mujeres en Secundaria así como en la Universidad y sobre todo las que aspiran a ser catedráticas, es inferior a la de los hombres en la mayoría de los casos. Una causa de ello se puede deber a su tardía incorporación a la Universidad, pues las primeras mujeres hasta la Real Orden de 1910 no podían acceder a ella con normalidad. Como dato, el magisterio no fue reconocido como escuela universitaria hasta 1983, hace apenas 35 años.

Me gustaría finalizar recalcando que no se puede negar que la sociedad ha avanzado, y mucho, pero aún nos queda mucho camino por recorrer. Las mujeres han alcanzado un status social que hace cien años nunca lo hubieran imaginado y uno de esos cambios radicales fue su acceso al bachillerato y posteriormente a la universidad.

Concluiré diciendo que el objetivo de cada maestro es seguir luchando porque en cada rincón del mundo todos los niños y niñas tengan acceso a la educación. Independientemente de que sea una mujer o un hombre el que imparta la docencia, pues si todos unidos realizamos esta labor construiremos un mundo bajo los principios de igualdad, solidaridad y respeto.

8. BIBLIOGRAFÍA

- Alberdi, Isabel y Alberdi, Inés. «Mujer y educación: un largo camino hacia la igualdad de oportunidades». *Revista de Educación* 275 (1985): 5-18.
- Ballarín Domingo, Pilar. «Maestras, innovación y cambios». *Arenal* (1999):81-110.
- Bustillo, Arancha. «¿Para qué sirve el Plan Bolonia?». *Expansión* (Madrid), 9 de Junio del 2015. <http://www.expansion.com/emprendedores-empleo/desarrollo-carrera/2015/06/09/5577279f46163f19198b4593.html>.
- Colmenar Orzaes, María del Carmen. «La formación de maestras en el método educativo de Fröbel en España». *Revista de Educación* 290 (1989): 135-158.
- Cortada Andreu, Esther. «Hostilidad, negociación y conciencia profesional: el día a día de las maestras del siglo XIX». *Ayer*, no. 45 (2002): 223-250.
- Escolano Benito, Agustín. «Las escuelas normales, siglo y medio de perspectiva histórica». *Revista de Educación* 269 (1982): 55-76.
- Ferrer, Salvador. *La escuela de Estudios Superiores del magisterio (1909-1932)*. Madrid: CEDESA, 1973.
- Flecha García, Consuelo. «La vida de las maestras en España». *Historia de la Educación* 16 (1997): 199-222.
- Gabriel Fernández, Narciso. «Maestras, escuelas mixtas y moralidad en la Galicia del siglo XX». *Revista de Educación* 285 (1988): 217-229.
- García Domene, Ana. «Evolución de la formación del profesorado. Desde finales del siglo XIX hasta la actualidad». *Publicaciones Didácticas* 80 (2017): 7-27.
- Giró Miranda, Joaquín. *Familia burguesa y capitalismo industrial*. Logroño: CDESC, 2003.
- Giro Miranda, Joaquín. *Mujer y Educación. Las maestras. Un análisis sobre la identidad de género y trabajo*. Logroño: IER, 2009.
- González Pérez, Teresa. «La formación de maestros durante la transición y la restauración democrática (1976-1986)». *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado* 76 (2013): 29-43.
- González Pérez, Teresa. «Maestras españolas en el franquismo. Protagonistas olvidadas». *Revista de estudios y experiencias en educación* 13, no.25 (2014): 107-124.
- González Pérez, Teresa. «Trazos históricos sobre la formación de maestros». *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado* 21 (1994): 175-198.
- Grañeras Pastrana, Montserrat, Gordo López, José Luís; Lamelas Frías, Ricardo; Villa Fernández, Nuria; Regil Amorena, Marina. *La Desigualdades de la Educación en España, II*. Madrid: CIDE, 1999.
- Grañeras Pastrana, Montserrat, Olmo Campillo, Gema; Gil Novoa, Natalia; García Blanco, Miriam; Boix Teruel, Montserrat. *Las mujeres en el sistema educativo*. Madrid: CIDE/INSTITUTO DE LA MUJER, 2001.
- Imbernon, Francisco. *Ser docente en una sociedad compleja. La difícil tarea de enseñar*. Barcelona: Graó, 2017.
- Instituto Nacional de Estadística. Anuario estadístico de España, (Madrid: Instituto Nacional de Estadística). <http://www.ine.es/inebaseweb/libros.do?tnpt=25687#> (consultado el 18-06-2018).
- Mínguez Blasco, Raúl. «Los orígenes de la feminización del Magisterio en España: las maestras de la Sociedad Económica de Valencia (1819-1866)». *Revista de Historia de mujeres* 17, no. 1 (2010): 101-123.
- Ministerio de Educación Cultura y Deporte. «Estadísticas e informes universitarios», Ministerio de Educación Cultura y Deporte.

- https://www.mecd.gob.es/serviciosalciudadanomecd/estadisticas/educacion/universitaria/estadisticas/alumnado/2016-2017_Rend/Grado-y-Ciclo.html (Consultado el 22-06-2018).
- Molero Pintado, Antonio. *La reforma educativa de la Segunda República*. Madrid: Santillana, 1977.
- Pérez Enguita, Mariano. *La feminización de la docencia. Algo más que una anécdota*. Granada: Comares, 2001.
- Pérez Señedo, Eulalia. «La Ley de la Ciencia veinte años después: ¿Dónde estaban las mujeres?». *Revista electrónica edición especial*. <https://www.madrimasd.org/revista/revistaespecial1/articulos/perezalcala.asp>”.
- Redacción. «Las mujeres representan el 76% de todos los profesores de primaria en España». *La Vanguardia* (Barcelona), 4 de Octubre del 2016. <http://www.lavanguardia.com/politica/20161004/41776837771/las-mujeres-representan-el-76--de-todos-los-profesores-de-primaria-en-espana.html>.
- Rivera, Pilar. «Inauguración de la Primera Escuela Normal». *Colombia aprende: La red del conocimiento*. 2 de Marzo del 2016. <http://aprende.colombiaaprende.edu.co/es/agenda/efem%C3%A9rides/inauguraci%C3%B3n-de-la-primera-escuela-normal-de-espa%C3%B1>.
- Rodríguez Pérez, Antonio. «Docencia y discriminación de la mujer». *Evsal revistas* 2 (1989): 145-148.
- Rubalcaba Pérez, Carmen. «Primeros pasos de la Escuela Normal Femenina de Santander, 1915». *Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado* 13, no 4 (2010): 145-154. http://www.aufop.com/aufop/uploaded_files/articulos/1291992917.pdf.
- San Román, Sonsoles. «La feminización de la profesión: identidad de género de las maestras». *Revista de la Asociación de Sociología de la Educación* 3, no.3 (2010): 376-387.
- Sánchez Morillas, Carmen María. «Análisis de la situación actual de la feminización docente. Propuestas de estudio». En *Actas del III Congreso Universitario Nacional Investigación y Género, 1815-1824*. Sevilla: Facultad de Ciencias del Trabajo, 2011.
- Serramona López, Jaume. *El educador*. Barcelona: Ariel, 2005.
- Silió, Elisa. «Día del Maestro: cada vez hay menos profesores varones». *El país* (Madrid), 27 de Noviembre del 2017. https://politica.elpais.com/politica/2017/11/27/actualidad/1511763591_005291.html.
- Viñao, Antonio. *Escuela para todos. Educación y modernidad en la España del siglo XX*. Madrid: Marcial Pons, 2004.